



Foto: Especial

EL ALMIRANTE Raymundo Morales con el auditor David Colmenares, ayer.

Marina y ASF van por eficiencia en fiscalización

ACUERDAN instituciones agilizar intercambio de información; ampliarán capacitación para mejorar rendición de cuentas. **pág.10**



ASF y Semar impulsan la transparencia

| Redacción

LOS TITULARES de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, y de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), Raymundo Pedro Morales Ángeles, firmaron un convenio de colaboración que establece líneas a seguir en materia de fiscalización, en aras de impulsar la transparencia y la rendición de cuentas.

Entre las primeras líneas de acción está la instalación de mesas de trabajo interinstitucionales para agilizar el intercambio de información sobre las labores de fiscalización, abarcando las etapas de planeación, desarrollo, integración del informe del resultado y seguimiento hasta el 31 de diciembre de 2025.

**EL
TIP**

LA SEMAR solicitó a la SHCP 5,882.9 mdp para modernizar su flota aeronaval y eficientar los servicios de búsqueda y rescate, ambulancia y vigilancia.

También, optimizar el flujo de información relacionada con el seguimiento de las acciones promovidas por la ASF a la Semar, en el marco de la fiscalización de la Cuenta Pública, e implementar estrategias que faciliten el cumplimiento de los objetivos de fiscalización y transparencia.

Colmenares Páramo se comprometió a que, como parte de lo suscrito, la ASF llevará a cabo la capacitación en materia de fiscalización al personal de la Secretaría, lo que tiene como objetivo garantizar una mayor eficiencia y eficacia en la atención a las solicitudes de información emitidas por la dependencia a su cargo.

Para cumplir con la correcta ejecución de estos compromisos, la directora general adjunta de Programación, Organización y Presupuesto de la Semar, María Patricia Camacho Reyes, fue designada como Enlace de Alto Nivel ante el Auditor Superior de la Federación.

Ambos funcionarios estuvieron acompañados por el oficial mayor de la Semar, Francisco Guillermo Escamilla Cázares; la auditora Especial de Cumplimiento Financiero, Claudia María Bazúa Witte; el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Víctor Manuel Andrade Martínez, y la de la Unidad General de Administración, Marlene Morales Sánchez.

Con este trabajo conjunto, ambas instituciones revalidan el compromiso con la transparencia, la legalidad, la rendición de cuentas, y el mejor ejercicio de la Cuenta Pública.

“ A TRAVÉS
de este convenio, la Semar reafirma su compromiso con la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos”

**SECRETARÍA
DE MARINA**
Comunicado

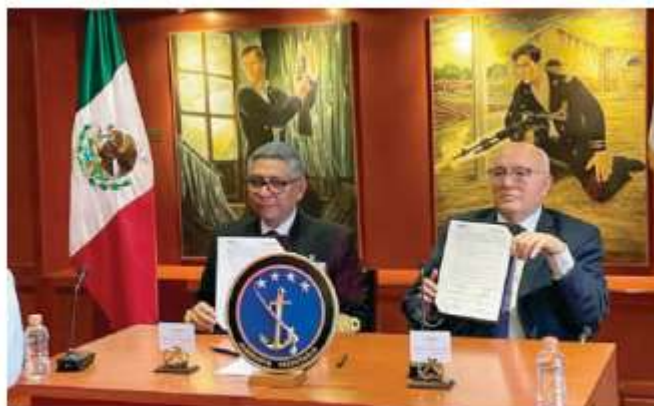


Foto Especial

LOS TITULARES de la Semar, Raymundo Pedro Morales, y de la ASF, David Colmenares, ayer, al firmar el acuerdo.